



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 NOV 2021	
Recibido.....	10 29 Hs.
Exp. N°.....	45753 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe lo más rápidamente posible, cuáles son sus planes con respecto a la Colonia de Vacaciones que posee el estado santafesino en la localidad de Alta Gracia, un predio de 8 hectáreas y con chalets que tienen capacidad para recibir hasta 350 personas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como ya lo hicieran distintos bloques legislativos, volvemos a pedir una respuesta clara sobre el destino de la Colonia de Vacaciones que posee la provincia de Santa Fe en la localidad cordobesa de Alta Gracia, debido a los insistentes rumores de una hipotética



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

venta y, por lo tanto, la eliminación de un destino de vacaciones o conocimiento muy importante especialmente para cientos y cientos de chicas y chicos humildes de nuestra provincia que ya no contarían con la posibilidad de acceder a un lugar por fuera del territorio santafesino.

La mencionada Colonia de Vacaciones tenía tarifas accesibles para el alojamiento de grupos familiares, contingentes escolares, centros de jubilados, e instituciones. Se trata de un predio de más de 8 hectáreas, propiedad de la provincia, que está ubicado en el centro histórico de aquella ciudad.

El lugar cuenta con una capacidad potencial de alojamiento de 350 plazas y su uso está destinado al turismo social, instituciones educativas y escuelas, albergando históricamente a miles de niños de barrios humildes de distintas localidades del territorio santafesino.

Pero desde enero de 2018, la Colonia cerró sus puertas y desde entonces no se sabe qué va a pasar con semejante sitio y construcción que debería seguir al servicio del pueblo santafesino.

Aunque este bloque tomó contacto informal con el secretario de Turismo de la provincia, Alejandro Grandinetti, es menester del gobierno aclarar, antes de fin de año, el destino de la Colonia de la provincia de Santa Fe en Alta Gracia.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.